



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

DECIMO INFORME MENSUAL

**CAMPAÑA MOSCAS DE LA
FRUTA**

2022

DECIMO INFORME MENSUAL 2022 CAMPAÑA MOSCAS DE LA FRUTA

1. Antecedentes

La Campaña Moscas de la Fruta tiene como objetivo principal la conservación de Zonas Libres y Zonas de Baja Prevalencia de moscas de la fruta del género *Anastrepha* de importancia cuarentenaria, así como la protección de cosecha de aquellos cultivos de importancia económica reportados como hospedantes de la plaga. Para lograr dicho propósito los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal implementan medidas fitosanitarias, las cuales están sustentadas bajo el concepto de Manejo Integrado de Plagas, mismo que incluye acciones de trampeo, muestreo, recolección y destrucción de frutos, aplicaciones de cebos selectivos, liberación masiva de moscas estériles (Técnica del Insecto Estéril) y liberación de enemigos naturales.

2. Situación fitosanitaria actual

Al 31 de octubre de 2022, se conservan como Zonas Libres de moscas de la fruta 1,022,416.0721 km², equivalente al 52.18% del territorio nacional y como Zonas de Baja Prevalencia 177,140.5834 km², equivalente al 9.04% de la superficie nacional (Figura 1).



Figura 1. Estatus fitosanitario de la Campaña Moscas de la Fruta.

DECIMO INFORME MENSUAL 2022 CAMPAÑA MOSCAS DE LA FRUTA

En el Cuadro 1 se describe por entidad federativa la superficie oficialmente reconocida como Zona Libre y de Baja Prevalencia de moscas de la fruta del género *Anastrepha* de importancia cuarentenaria (*Anastrepha ludens*, *A. obliqua*, *A. striata* y *A. serpentina*).

Cuadro 1. Superficie Libre y de Baja Prevalencia de moscas de la fruta reconocida al 31 de octubre del 2022, calculada conforme al Marco Geo estadístico INEGI 2005.

Entidad	Zona Libre (Km ²)	Zona de Baja Prevalencia (Km ²)
Aguascalientes	3,505.3838	2,112.4151
Baja California	71,446.0080	N/A
Baja California sur	73,922.2610	N/A
Coahuila	151,562.7099	N/A
Chiapas	N/A	1,867.7189
Chihuahua	247,513.8628	N/A
Durango	103,220.4252	20,223.2602
Guerrero	3,721.3656	7,964.3985
México	167.5000	49.5900
Michoacán	N/A	5,774.1074
Morelos	44.3300	12.5000
Nayarit	N/A	9,375.9001
Nuevo León	33,076.9350	31,143.3017
Puebla	96.3143	1,937.9400
San Luis Potosí	37,809.9505	11,912.8218
Sinaloa	41,198.2330	16,129.2532
Sonora	179,503.1019	N/A
Tamaulipas	10,940.9931	61,784.5603
Tlaxcala	186.4402	N/A
Zacatecas	64,500.2578	6,852.8162
Total	1,022,416,0721	177,140.5834

Los municipios y/o regiones declarados como Zonas Libres y Zonas de Baja Prevalencia de moscas de la fruta, se encuentran descritos en los ACUERDOS publicados en el Diario Oficial de la Federación, disponibles para su consulta en: <https://www.gob.mx/senasica/documentos/acuerdos-mosca-de-la-fruta> y <https://www.gob.mx/senasica/documentos/acuerdos-mosca-de-la-fruta-del-genero-anastrepha-de-importancia-cuarentenaria?state=published>.

DECIMO INFORME MENSUAL 2022 CAMPAÑA MOSCAS DE LA FRUTA

3. Acciones operativas

Durante el mes de octubre del 2022 (semana 40 a la 43), se realizaron las siguientes acciones fitosanitarias por tipo de estatus (datos obtenidos del Sistema Informático Moscafrut):

- a) Zona Libre:** Se instalaron 8,186 trampas, en las cuales se realizaron 31603 revisiones con la captura de 2 adultos fértiles; se muestrearon 2.5 toneladas de frutos hospedantes sin detección de larvas, se efectuaron 46 controles de calidad de los cuales se reportaron 44. Como resultado de las acciones en el estado de Baja California Sur y Coahuila, se activó 1 plan de emergencia por la detección de la plaga en cada entidad (Cuadro 2).

Cuadro 2. Actividades realizadas en Zonas Libres de Moscas de la Fruta por Entidad Federativa.

ESTADO	TRAMPEO				MUESTREO		CONTROL DE CALIDAD DEL		PLANES DE EMERGENCIA	
	Trampas instaladas (No)	Trampas revisadas (No)	Trampas revisadas (%)	Trampas con captura	Fruta muestreada (Kg)	Larvas detectadas (No)	Moscas estériles colocadas (No)	Moscas estériles detectadas (No)	No. de planes implementados por detecciones	No. de planes implementados por brotes
Aguascalientes	161	644	100	0	333	0	2	2	0	0
Baja California	522	1,490	71	0	14	0	0	0	0	0
Baja California Sur	631	2,347	93	1	285	0	0	0	1	0
Coahuila	571	2,280	100	1	254	0	4	4	1	0
Chihuahua	229	846	92	0	0	0	5	5	0	0
Durango	570	2,278	100	0	599	0	3	3	0	0
Guerrero	101	404	100	0	22	0	0	0	0	0
México	96	379	99	0	159	0	0	0	0	0
Morelos	60	239	100	0	53	0	4	4	0	0
Nuevo León	65	122	94	0	0	0	0	0	0	0
Puebla	12	48	100	0	10	0	0	0	0	0
San Luis Potosí	128	512	100	0	48	0	2	2	0	0
Sinaloa	2,981	11,874	100	0	530	0	26	24	0	0
Sonora	1,869	7,440	100	0	161	0	0	0	0	0
Tamaulipas	30	60	100	0	0	0	0	0	0	0
Tlaxcala	80	320	100	0	0	0	0	0	0	0
Zacatecas	80	320	96	0	66	0	0	0	0	0
TOTAL	8,186	31,603	97	0	2,534	0	46	44	2	0

- b) Zona de Baja Prevalencia:** Se instalaron 8,835 trampas, en las cuales se realizó un total de 34,628 revisiones, detectándose 1,075 adultos de moscas de la fruta; se muestrearon 6.1 toneladas de frutos hospedantes, detectándose 846 larvas. En lo que respecta a acciones de control, se realizaron aspersiones con cebo selectivo de forma terrestre en 9,046 hectáreas; se destruyeron 36 toneladas de frutos, se instalaron 13,046 estaciones cebo y se liberaron 80 millones de moscas estériles y 16 millones de parasitoides. En los Cuadros 3 y 4, se especifican las operaciones de campo realizadas por Entidad Federativa.

DECIMO INFORME MENSUAL 2022 CAMPAÑA MOSCAS DE LA FRUTA

Cuadro 3. Actividades de trampeo y muestreo implementadas en Zonas de Baja Prevalencia.

ESTADO	TRAMPEO					MUESTREO	
	Trampas instaladas (No)	Trampas revisadas (No)	Trampas revisadas (%)	Total de moscas fértiles (No)	MTD Fértil	Fruta Muestreada (Kg)	Larvas detectadas (No)
Aguascalientes	415	1,645	99	27	0.0023	737	1
Chiapas	63	252	100	2	0.0011	108	2
Durango	102	408	100	17	0.0060	142	3
Guerrero	1,299	5,196	100	9	0.0002	283	58
México	70	277	99	7	0.0035	61	29
Michoacán	1,648	6,585	100	145	0.0031	1,085	271
Morelos	90	358	99	11	0.0040	194	44
Nayarit	746	2,985	100	264	0.0126	309	66
Nuevo León	1,363	4,860	89	38	0.0011	98	0
Puebla	469	1,861	99	47	0.0003	134	35
San Luis Potosí	548	2,192	100	146	0.0093	1,432	167
Sinaloa	934	3,663	98	396	0.0138	730	106
Tamaulipas	700	2,800	100	16	0.0008	543	60
Zacatecas	388	1,546	100	50	0.0046	262	0
TOTAL	8,835	34,628	98	1,175	0.0627	6,119	842

Cuadro 4. Acciones de control realizadas por Entidad Federativa en Zonas de Baja Prevalencia.

ESTADO	CONTROL MECÁNICO	CONTROL QUÍMICO				CONTROL AUTOCIDA			CONTROL BIOLÓGICO
	Fruta destruida (Kg)	Aspersión terrestre (Ha)	Aspersión aérea (Ha)	Estaciones cebo instaladas (No)	Recebado de EC (No)	Liberación de <i>A. ludens</i> (Mill)	Liberación de <i>A. obliqua</i> (Mill)	Total liberado (Mill)	Liberación de <i>Diachasmimorpha longicaudata</i> (millones)
Aguascalientes	3,081	214	0	300	2,409	0	0	0	0
Chiapas	4,904	400	0	495	475	0	0	0	0
Durango	808	699	0	0	6,564	0	0	0	0
Guerrero	2,450	451	0	401	4,894	0	0	0	16.15
México	1,300	64	0	0	250	0	0	0	0
Michoacán	2,595	1,276	0	2	12,408	0	0	0	0
Morelos	2,510	367	0	250	470	0	0	0	0
Nayarit	174	667	0	2,141	2,521	0	0	0	0
Nuevo León	0	125	0	0	5,655	0	0	0	0
Puebla	2,600	122	0	0	1,833	0	0	0	0
San Luis Potosí	5,120	0	0	0	0	81	0	80.82	0
Sinaloa	980	1,200	0	8,500	5,920	0	0	0	0
Tamaulipas	6,475	3,004	0	937	360	0	0	0	0
Zacatecas	3,468	458	0	0	1,319	0	0	0	0
TOTAL	36,465	9,046	0	13,026	45,078	81	0	81	16

DECIMO INFORME MENSUAL 2022 CAMPAÑA MOSCAS DE LA FRUTA

c) Zona Bajo Control Fitosanitario: En este mes se instalaron 5,305 trampas, en las cuales se realizaron 20,797 revisiones, registrando un MTD promedio de 0.5893; se muestrearon 3.9 toneladas de frutos hospedantes, detectándose 4,216 larvas. En lo que compete a acciones de control, se aplicaron aspersiones con cebo selectivo en 7,243 hectáreas de forma terrestre, se destruyeron 54.7 toneladas de frutos y se liberaron 15 millones de parasitoides. En los Cuadros 5 y 6 se especifican las operaciones de campo realizadas por Entidad Federativa.

Cuadro 5. Actividades de trapeo y muestreo implementadas en Zonas Bajo Control Fitosanitario.

ESTADO	TRAMPEO					MUESTREO	
	Trampas Instaladas (No)	Trampas Revisadas (No)	Trampas Revisadas (%)	Total de Moscas Fértiles (No)	MTD Fértil	Fruta muestreada (kg)	Larvas detectadas (No)
Colima	180	718	100	141	0.0279	27	0
Chiapas	1,361	5,406	99	1,914	0.0483	574	2,263
Jalisco	413	1,646	100	667	0.0574	614	95
México	58	230	99	31	0.0187	265	6
Michoacán	1,034	4,041	98	1,298	0.0459	871	209
Morelos	200	800	100	610	0.108	205	437
Nayarit	384	1,536	100	1,203	0.1119	217	314
Oaxaca	370	1,241	84	73	0.0084	78	575
Puebla	112	447	100	170	0.0041	74	71
Querétaro	47	188	100	139	0.1038	33	51
San Luis Potosí	248	952	96	32	0.0048	351	0
Tamaulipas	65	260	100	45	0.0247	0	0
Veracruz	833	3,332	100	592	0.0254	631	195
TOTAL	5,305	20,797	96	6,915	0.5893	3,939	4,216

DECIMO INFORME MENSUAL 2022 CAMPAÑA MOSCAS DE LA FRUTA

Cuadro 6. Acciones de control realizadas por Entidad Federativa en Zonas Bajo Control Fitosanitario.

ESTADO	CONTROL MECÁNICO	CONTROL QUÍMICO				CONTROL BIOLÓGICO
	Fruta destruida (kg)	Aspersión terrestre (ha)	Aspersión aérea (ha)	Estaciones cebo instaladas (No.)	Recebado de EC (No.)	Liberación de <i>Diachasmimorpha longicaudata</i> (millones)
Colima	148	330	0	164	120	0
Chiapas	26,727	3,882	0	1,659	2,351	15.17
Jalisco	1,201	116	0	0	987	0
México	0	177	0	0	1,000	0
Michoacán	2,275	526	0	57	8,862	0
Morelos	8,410	250	0	160	800	0
Nayarit	3,307	706	0	2,869	2,752	0
Oaxaca	700	0	0	0	0	0
Puebla	3,400	92	0	0	610	0
Querétaro	1,873	223	0	1,660	2,289	0
San Luis Potosí	120	0	0	0	0	0
Tamaulipas	0	0	0	0	0	0
Veracruz	6,600	940	0	0	1,000	0
TOTAL	54,761	7,243	0	6,569	20,771	15.17

4. Impacto del programa fitosanitario

A través de la Campaña Moscas de la Fruta, se conservan 1,022,416.0721 km² de Zonas Libres y 177,140.5834 km² de Zonas de Baja Prevalencia, asimismo, se protegen en los 25 estados donde se implementa dicho proyecto fitosanitario un total de 692,075 hectáreas de los 20 principales productos reportados con condición de hospedante de la plaga, cuya producción anual es de 8.64 millones de toneladas y que en términos monetarios representa un valor comercial de 32,852 millones de pesos.